

INFORME DE GERENTE GENERAL

RELAD S.A.

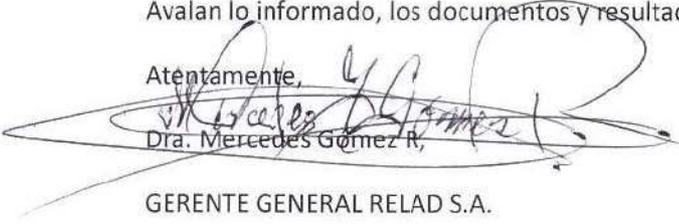
EJERCICIO FISCAL 2018

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias de la Compañía que represento, y a efectos de la aprobación correspondiente por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas, paso a continuación a rendir el Informe Anual del caso, en los términos que siguen:

- 1) Se ha cumplido la Planificación aprobada para el ejercicio que terminó en Diciembre del 2018, con la consecución de las metas administrativas, comerciales y financieras en un 48,32%;
- 2) Administrativamente se ha logrado la regularización del personal en forma parcial , en materia laboral y funcional, logrando eficiencia en las funciones de cada uno de los colaboradores, tanto en áreas técnicas, operativas y administrativas;
- 3) En lo comercial, el mercado, dada la situación económica del país, se restringió más, no sólo en lo local, sino en lo nacional, no obstante de lo cual se ha logrado ubicación de nuestros productos, llegando a una cifra de un 43% de captación de los mercados;
- 4) En lo financiero, del presupuesto que se estimó, se llegó a cubrir un 54%, con lo que las expectativas se presentaron ajustadas ;
- 5) Se ha atendido los créditos pendientes, con el pago escalonado del saldo pendiente del ejercicio anterior, pero con una cartera vencida significativa, incluyendo como deudor hasta el Estado;
- 6) Se ha cumplido con la recaudación de cartera pendiente en un 37%;
- 7) El cumplimiento de las obligaciones tributarias, se las trató incluso de compensarla para ponerla al día;
- 8) Los imponderables laborales, ha sido una preocupación y lucha constante, tratando de ir superando la situación; y
- 9) Se espera con la planificación planteada ya, así como el presupuesto a poner en marcha para el ejercicio 2019, lograr la mejor ubicación de la empresa en el ámbito local, con significado de preferencia de nuestros productos.

Avalan lo informado, los documentos y resultados que reposan en los archivos de la empresa.-

Atentamente,


Dra. Mercedes Gómez R,

GERENTE GENERAL RELAD S.A.

30/04/2019.